

San Juan de Miraflores, 25 de setiembre de 2023

CARTA N° 00520 -2023-G

Señor

JUAN ORLANDO COSSIO WILLIAMS

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE ELECTRICIDAD-DGAAE

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Av. Las Artes N° 260

San Borja

Asunto : ESTADO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE BIFELINOS POLICLORADOS – PGAPCB

Referencia : Registro N° 3212230 del 06-10-2021 (absolución de observaciones expediente N° 3388132 del 22-11-2022).

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted, a fin de comunicarle que de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del reglamento para la protección en las actividades eléctricas aprobado mediante D.S. N° 014-2019-EM, Empresa Eléctrica del Perú – ELECTROPERU S.A., con fecha 06 de octubre del 2021 presentó el PGAPCB (Plan de Gestión Ambiental de Bifenilos Policlorados) y con fecha 22-11-2022 con expediente N° 3388132 se presentó el informe de absolución de observaciones, por lo que solicitamos nos pueda informar el estatus de la aprobación del Plan de Gestión Ambiental de Bifenilos Policlorados.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo.

Atentamente,

EDWIN SAN ROMAN ZUBIZARRETA
GERENTE GENERAL